



MINI-ABONOS DE TOROS

2023

SOLICITUD DE MINI-ABONOS

Del 21 de FEBRERO al 2 de MARZO

SORTEO

3 de MARZO 14:00 h.

CONFIRMACION Y PAGO

Días 13, 14 y 15 de MARZO

PETICION, ADJUDICACION Y PAGO DE MINI-ABONOS

A partir del **martes, 21 de febrero** se admitirán en nuestras oficinas las peticiones de los Sres. Socios para los siguientes mini-abonos:

Mini-abono 1	Domingo de Resurrección, domingo 16 y jueves 20 de abril
Mini-abono 2	Miércoles 19, viernes 21 y lunes 24 de abril
Mini-abono 3	Sábado 22, miércoles 26 y domingo 30 de abril
Mini-abono 4	Domingo 23, jueves 27 y sábado 29 de abril
Mini-abono 5	Martes 25, viernes 28 de abril y lunes 1 de mayo

Las solicitudes podrán hacerse personalmente o bien por e-mail (toros@realcirculodelabradadores.com) Los impresos están disponibles en nuestra página web (www.realcirculodelabradadores.com) y en la recepción de ambas sedes.

El plazo de admisión de estas solicitudes se cerrará el **jueves 2 de marzo (a las 15,00 h.)**

El viernes **3 de marzo a las 14,00 h.** se celebrará un **sorteo público** (socios) en la sede social de C/ Pedro Caravaca, entre todas las peticiones. Este sorteo determinará el apellido del socio por el que comenzará la adjudicación.

LOS MINI-ABONOS TENDRÁN PREFERENCIA DE ADJUDICACIÓN RESPECTO A LAS ENTRADAS SUELTAS.

Los días 13, 14 y 15 de marzo los socios **DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO CON LA SECRETARÍA**, personalmente o a través del teléfono **954293696** en horario de 9 a 14, para comprobar las adjudicaciones, y en su caso, proceder al pago de los mini-abonos.

NOTA IMPORTANTE:

Se recuerda a los Sres. socios que la secretaría del club no contacta con el socio para comunicarle el resultado de su solicitud. Debe ser el socio el que solicite esta información a la secretaría mediante las formas indicadas en el párrafo anterior.

NORMAS PROTOCOLARIAS

Para el acceso al palco se les exigirá a los caballeros el uso de chaqueta y corbata. Los Señores Socios serán responsables en todo momento de sus invitados al palco, en cuanto a esta norma y a todas las vigentes en el mismo.



Sevilla, 20 de febrero de 2.023
La Junta Directiva